



Gobierno del  
Estado de Sonora

## **Criterios Generales de Ingreso–Gasto**

**Para la Iniciativa de Ley de  
Ingresos y el Proyecto del  
Presupuesto de Egresos**

**Del Ejercicio Fiscal  
2016**

**Unidos logramos más**

## Contenido

	Pag
Introducción	
1. Evolución de la Economía Internacional	1
1.1. Cierre Estimado 2015	2
1.2. Expectativas Económicas 2016	5
2. Evolución de la Economía Mexicana	7
2.1. Cierre Estimado 2015	8
2.2. Expectativas Económicas 2016	12
3. Evolución de la Economía Sonorense	15
3.1. Cierre Estimado 2015	15
3.2. Expectativas Económicas 2016	18
4. Hacienda Pública Estatal	22
4.1. Política de Ingresos	22
4.2. Política de Gasto Público	38
4.3. Política de Deuda Pública	43



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

## INTRODUCCIÓN

Los Criterios Generales de Ingreso-Gasto 2016, son elaborados y entregados por el Ejecutivo Estatal al Honorable Congreso del Estado, con el objeto de facilitar el análisis de las iniciativas de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, así como el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2016.

Los Criterios Generales de Ingreso-Gasto, se elaboran en base a los lineamientos definidos por el Gobierno Federal y a las prioridades que el Ejecutivo Estatal define para el siguiente año.

En este documento, se definen las metas para el crecimiento económico estatal, considerando las expectativas del crecimiento económico nacional y mundial para 2016, así como el impacto que tendrán en la apertura de más empresas y en la generación de nuevos empleos.

Finalmente, en el se integran los principales lineamientos estratégicos y acciones que habrán de impulsarse en materia de ingresos, gasto y deuda, definidos en la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos 2016, con los cuales se podrán obtener los recursos necesarios para satisfacer las demandas y necesidades de la población, impulsar el crecimiento económico del Estado y establecer el rumbo hacia un nuevo Sonora.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

## **1. Evolución de la Economía Internacional**

Al cierre de 2008 e inicio de 2009, las economías de la mayor parte del mundo se vieron seriamente afectadas por una aguda recesión, producto de una crisis financiera masiva y una grave pérdida de confianza de los inversionistas, que provocó la caída del producto interno bruto.

Durante este periodo de contracción económica, los gobiernos y bancos centrales de las economías avanzadas realizaron intervenciones públicas oportunas que normalizaron rápidamente las condiciones financieras, evitando su profundización y prolongación al activar la demanda y el comercio global, logrando reactivar la economía. Según el Fondo Monetario Internacional el producto mundial en 2010 se expandió a tasa anualizada de 5.0 por ciento, dejando atrás el -0.6 por ciento de 2009.

No obstante las medidas tomadas, en 2011 y 2012 el ritmo de la recuperación se debilitó registrando avances de 3.9 y 3.2 por ciento, cada año respectivamente. La economía mundial continuó perturbada por la volatilidad financiera recurrente, manteniéndose las tensiones en los mercados interbancarios.

Para el periodo de 2013 al 2014, el crecimiento mundial continuó con poco dinamismo, con tasas de crecimiento de 3.2 y 3.4 por ciento. En 2015, la caída en los precios de las materias primas, principalmente del precio del petróleo y las fluctuaciones monetarias que llevaron al dólar a una importante apreciación de su valor, debilitando aún más el crecimiento de la economía mundial.

En los países avanzados, como Estados Unidos la producción creció de manera sólida durante la segunda mitad de 2014, moderando su ritmo de crecimiento en el primer trimestre de 2015, desacelerándose a 0.6 por ciento, debido a un invierno adverso, a huelgas laborales en la costa oeste de Estados Unidos, así como a la apreciación generalizada del dólar observada desde mediados de 2014, para posteriormente, durante el segundo trimestre de 2015, registrar un crecimiento de 3.9 por ciento a tasa trimestral anualizada.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

En contraste con la recuperación observada en la economía estadounidense, su producción industrial se desaceleró en el mismo periodo con respecto al cierre de 2014, cayendo en el segundo trimestre de este año 2.0 por ciento a tasa trimestral anualizada.

Durante 2014, el mercado laboral de Estados Unidos mejoró significativamente, al crearse 3.1 millones de empleos, registrando la tasa de desempleo los niveles más bajos desde la crisis financiera global. Durante los primeros ocho meses de 2015 se han creado 212 mil empleos mensuales en promedio, situándose la tasa de desempleo en 5.1 por ciento en agosto.

Por otra parte, durante la segunda mitad de 2014, las economías de la zona del euro se debilitaron de manera significativa debido a la frágil recuperación del consumo privado, a las altas tasas de desempleo y a una menor inversión. Como resultado, la zona del euro creció 0.8 por ciento durante 2014. Posteriormente, durante el primer y segundo trimestre de 2015 la economía se recuperó gradualmente, al mejorar la demanda interna debido a la caída en los precios del petróleo y a los mayores estímulos monetarios implementados por el Banco Central Europeo, sin embargo, aún prevalecen problemas estructurales dentro de algunos países europeos, principalmente Grecia que generan incertidumbre en torno al proyecto de integración europeo.

Durante la segunda mitad de 2014, la economía japonesa entró en recesión derivado del alza en el impuesto al consumo implementada en abril de ese mismo año. Durante la primera mitad de 2015, la economía japonesa recuperó su crecimiento económico, registrando en el primer trimestre una tasa trimestral anualizada de 4.5 por ciento, como resultado de una recuperación de la inversión fija y una mayor acumulación de inventarios, sin embargo en el segundo trimestre de 2015, la economía se contrajo 1.6 por ciento a tasa trimestral anualizada, por la caída del consumo privado y el efecto negativo de la acumulación de inventarios.

Durante la segunda mitad de 2014 y la primera mitad de 2015, China continuó registrando una desaceleración debido a la transición de un modelo de crecimiento basado en el crédito y la inversión hacia un modelo basado en el consumo y a una menor dinámica externa proveniente de Estados Unidos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

De esta forma, durante 2014, registró un crecimiento anual de 7.4 por ciento, la tasa más baja desde 1990 y por debajo del objetivo anual del gobierno de 7.5 por ciento para ese año. Posteriormente, durante los dos primeros trimestres de 2015, China creció a tasa de 7.0 por ciento anual, el menor crecimiento desde la crisis financiera global.

Por su parte, en Latinoamérica el crecimiento se debilitó desde mediados de 2014 cerrando el año con 1.3 por ciento anual. Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el primer trimestre de 2015, el conjunto de las principales economías latinoamericanas excluyendo a México, se contrajo -0.1 por ciento, mientras que México creció 2.6 por ciento. Este deterioro está relacionado con la caída de los precios de las materias primas observada desde mediados de 2014 y la moderación en el crecimiento de Estados Unidos durante el primer trimestre de 2015.

### **1.1 Cierre Estimado 2015**

Para 2015, las expectativas de crecimiento de la economía mundial continúan a la baja, el crecimiento de la producción entre los países avanzados presenta un panorama serio, por lo que el Fondo Monetario Internacional estima que el PIB mundial fluctuó entre el 3.1 y 3.3 por ciento, ligeramente por debajo que 2014.

Además, los grandes problemas de migración que se están presentando en los países avanzados y los importantes desbalances de crecimiento entre los sectores productivos proyectan un panorama no muy favorable para los próximos años, los cuales pueden afectar el desarrollo de Sonora.

Se estima que en 2015, las economías avanzadas cierran con una tasa anualizada colectiva de 2.1 por ciento, frente al 1.8 por ciento registrado en 2014, debido a un mayor crecimiento en Estados Unidos, a condiciones financieras estables en la zona del euro y a los bajos niveles en los precios de los energéticos, lo cual impulsaría la demanda interna en estas economías.

Al respecto, desde junio de 2014, los precios internacionales del petróleo han reportado una caída significativa, alcanzando niveles no observados desde la crisis



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

financiera internacional de 2008-2009, tendencia atribuida a la sobreoferta de crudo a nivel mundial. En 2014 el precio promedio del petróleo fue de \$96.25 dólares, mientras que el precio supuesto en base a los mercados de futuros en 2015 se estima alrededor de \$ 58.87 dólares por barril.

En Estados Unidos, se espera un crecimiento anual de 2.5 por ciento para 2015, ligeramente por arriba del 2.4 por ciento de 2014, impulsado por una continua mejora en su mercado laboral, bajos niveles de inflación y bajos precios en los energéticos.

Asimismo, la FED ha conservado los tipos de interés de referencia entre el 0.0 por ciento y el 0.2 por ciento, aunque mantiene sobre la mesa la posibilidad de alza antes de que acabe el año; el banco central señala que los actuales tipos de interés que desde 2006 se mantienen a niveles excepcionalmente, bajos siguen siendo apropiados ante el contexto económico.

Para la zona del euro, las proyecciones de crecimiento han sido revisadas al alza, estimándose una tasa promedio de 1.5 por ciento en 2015, en donde la recuperación de la demanda interna es generalmente vigorosa y la inflación está comenzando a subir. En Japón, el crecimiento está siendo más fuerte de lo esperado, gracias a un repunte de la inversión de capital estimándose cierre el PIB en 0.8 por ciento en 2015.

Se espera que las economías emergentes y en desarrollo continúen debilitándose durante 2015, como resultado del impacto de los menores precios de las materias primas asociado a la desaceleración de China, de condiciones financieras más adversas y de problemas estructurales al interior de las mismas. Proyectándose para 2015 un crecimiento promedio para estos países de 4.2 por ciento, 0.4 puntos porcentuales por debajo del crecimiento de 2014.

En el caso de América Latina y el Caribe las proyecciones de crecimiento prevén como cierre 2015 un PIB de 0.5 por ciento, es decir 0.8 puntos porcentuales menos que lo registrado en 2014, que se deriva principalmente de una marcada contracción en el entorno económico de algunos países de América del Sur, entre los que sobresalen Brasil y Venezuela.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**Panorama de las Perspectivas de la Economía Mundial**  
(Variación porcentual anual)

Variable	2014	2015
<b>Crecimiento % real del PIB mundial</b>	<b>3.4</b>	<b>3.3</b>
<b>Economías Avanzadas</b>	<b>1.8</b>	<b>2.1</b>
Estados Unidos	2.4	2.5
Zona Euro	0.8	1.5
Alemania	1.6	1.6
Francia	0.2	1.2
Italia	-0.4	0.7
España	1.4	3.1
Japón	-0.1	0.8
Reino Unido	2.9	2.4
Canadá	2.4	1.5
Otras Economías Avanzadas	2.8	2.7
<b>Economías Emergentes y en Desarrollo</b>	<b>4.6</b>	<b>4.2</b>
África subsahariana	5.0	4.4
América Latina y el Caribe	1.3	0.5
Brasil	0.1	-1.5
México	2.1	2.4
Comunidad de Estados independientes	1.0	-2.2
Países en Desarrollo de Asia	6.8	6.6
China	7.4	6.8
India	7.3	7.5
Economías Emergentes y en Desarrollo de Europa	2.8	2.9
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.7	2.6
<b>Volumen del Comercio Mundial (Bienes y Servicios)</b>	<b>3.2</b>	<b>4.1</b>
Importaciones		
Economías Avanzadas	3.3	4.5
Economías Emergentes y en Desarrollo	3.4	3.6
<b>Precios de las Materias Primas (Dólares de EE.UU.)</b>		
Petróleo <sup>1/</sup>	-7.5	-38.8
No Combustibles	-4.0	-15.6
<b>Precios al Consumidor</b>		
Economías Avanzadas	1.4	0.0
Economías Emergentes y en Desarrollo	5.1	5.5

1/ Promedio Simple de los precios de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai y West Texas Intermediate. El Precio promedio del petróleo fue \$96.25 en 2014 y de \$58.87 estimado en 2015.

Fuente: Fondo Monetario Internacional.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

## **1.2 Expectativas 2016**

Según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, en los próximos años la economía mundial se fortalecerá con un repunte gradual tanto de las economías avanzadas, como de los mercados emergentes y en desarrollo, previéndose que en 2016 el crecimiento global alcance 3.6 por ciento.

En este contexto, las economías avanzadas se espera crezcan un tasa del 2.2 por ciento, apuntaladas por un mayor dinamismo en la actividad económica de Estados Unidos y una recuperación gradual de la zona del euro y Japón.

Para Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento de 2.8 por ciento, impulsado por un el fortalecimiento de su mercado laboral y el mayor dinamismo de su consumo privado; para la zona del euro el avance proyectado es de 1.6 por ciento, en tanto que para Japón se prevé cierre en 1.0 por ciento.

Asimismo, se espera que el crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo se acelere durante 2016, pasando de crecer a un ritmo de 4.2 por ciento en 2015 a una tasa de 4.5 por ciento en 2016, cuyo repunte estará respaldado en gran medida por la mejora proyectada de las condiciones económicas de una serie de economías con problemas, como Rusia y algunas economías de Medio Oriente y Norte de África.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**Proyecciones de la Economía Mundial  
(Variación porcentual anual)**

Variable	2016
<b>Crecimiento % real del PIB mundial</b>	<b>3.6</b>
<b>Economías Avanzadas</b>	<b>2.2</b>
Estados Unidos	2.8
Zona Euro	1.6
Alemania	1.6
Francia	1.5
Italia	1.3
España	2.5
Japón	1.0
Reino Unido	2.2
Canadá	1.7
Otras Economías Avanzadas	2.7
<b>Economías Emergentes y en Desarrollo</b>	<b>4.5</b>
África Subsahariana	4.3
América Latina y el Caribe	0.8
Brasil	-1.0
México	2.8
Comunidad de Estados independientes	0.5
Países en Desarrollo de Asia	6.4
China	6.3
India	7.5
Economías Emergentes y en Desarrollo de Europa	3.0
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	3.9
<b>Volumen del Comercio Mundial (Bienes y Servicios)</b>	<b>4.1</b>
Importaciones	
Economías Avanzadas	4.2
Economías Emergentes y en Desarrollo	4.4
Exportaciones	
Economías Avanzadas	3.4
Economías Emergentes y en Desarrollo	4.8
<b>Precios de las Materias Primas (Dólares de EE.UU.)</b>	
Petróleo <sup>1/</sup>	-2.4
No Combustibles	-5.1
<b>Precios al Consumidor</b>	
Economías Avanzadas	1.2
Economías Emergentes y en Desarrollo	5.1

<sup>1/</sup> Promedio Simple de los precios de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai y West Texas Intermediate. El precio promedio supuesto en base a los mercados de futuros es \$50.36.

Fuente: Fondo Monetario Internacional.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

En general, la distribución de los riesgos que rodean las perspectivas de crecimiento mundial al corto plazo en líneas generales se inclina ligeramente a la baja, siendo los principales: Una débil demanda del consumo; los movimientos desestabilizantes de los precios de los activos; el recrudecimiento de la volatilidad de los mercados financieros; la apreciación del dólar de Estados Unidos que plantea riesgos para los balances y de financiamiento para las economías de mercados emergentes, entre otros.

## **2. Evolución de la Economía Mexicana**

Al igual que el comportamiento internacional, México en los años previos a la crisis económica mundial, presentaba signos de desaceleración con tasas de crecimiento que disminuían de un 5.0 por ciento registrado en 2006 a 1.4 por ciento para 2008.

Para 2009, no obstante que el país presentaba un sector financiero fuerte y finanzas públicas sanas, los efectos de esa crisis provocaron una caída del Producto Interno Bruto de -4.7 por ciento, con una disminución en todos los sectores productivos.

Posteriormente, durante el periodo de 2010 a 2012, la economía nacional se fortaleció creciendo a tasa que fluctuaban entre el 5.2 y 3.9 por ciento, gracias a los altos precios de la mezcla mexicana de petróleo y los más de 20 mil millones de dólares de inversión extranjera directa que entraban anualmente.

Sin embargo, la inestabilidad económica de Estados Unidos y la baja de inversión que se presentó a finales de 2012, hicieron que para 2013 la economía del país disminuyera considerablemente su crecimiento a 1.4 por ciento, afectando en mayor medida la construcción y las actividades industriales del país.

Para 2014, la reactivación registrada en los Estados Unidos durante el segundo semestre de 2013, impulsaron al mercado productivo del país, principalmente al sector manufacturero que alcanzó un crecimiento del 3.7 por ciento, cerrando el producto interno bruto con 2.1 por ciento anual, no obstante, la pérdida de dinamismo de la economía mundial provocada por la baja en el precio de las materias primas y principalmente del precio del petróleo, que afectan severamente las expectativas de crecimiento del mercado productivo nacional.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

## 2.1 Cierre 2015

Durante el primer semestre de 2015, el valor real de la oferta de bienes y servicios de México creció a una tasa anual de 3.3 por ciento, 0.9 puntos porcentuales por arriba del primer semestre de 2014. El PIB aumentó a un ritmo anual de 2.4 por ciento y las importaciones de bienes y servicios se incrementaron 6.0 por ciento.

Por el lado de la demanda agregada, durante los primeros seis meses de 2015, los gastos de consumo privado de los hogares en bienes y servicios crecieron en términos reales 3.1 por ciento a tasa anual, los de consumo del gobierno general se elevó 2.9 por ciento, mientras que la formación bruta de capital fijo y las exportaciones de bienes y servicios mostraron alzas de 5.4 por ciento y 10.4 por ciento respectivamente.

Los resultados recientes de los indicadores de consumo e inversión señalan que la demanda interna continúa fortaleciéndose, aún cuando las exportaciones se han visto afectadas por la disminución del precio del petróleo y por la desaceleración de la producción industrial de Estados Unidos.

Las ventas de las tiendas incorporadas a la ANTAD durante enero-agosto de 2015 aumentaron a tasa nominal anual de 8.6 por ciento, además durante ese mismo periodo, la inversión fija bruta se expandió a una tasa anual de 5.3 por ciento. A su interior, la inversión en maquinaria y equipo y construcción crecieron con tasas de 9.8 y 2.5 por ciento, respectivamente.

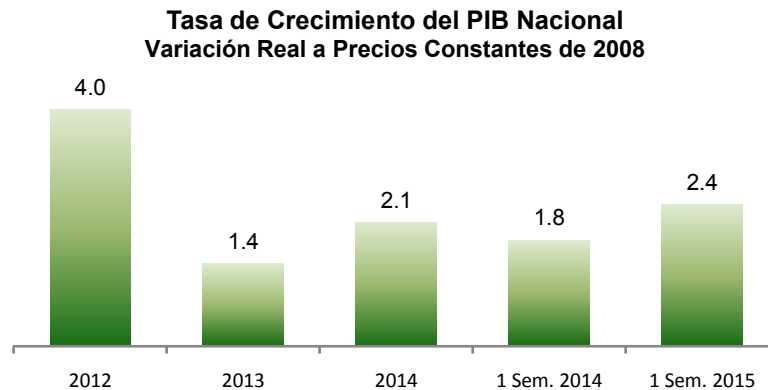
Asimismo, durante el primer semestre de 2015 el valor real de la producción agropecuaria aumentó a una tasa anual de 4.7 por ciento, derivado por la expansión de la ganadería, así como a una mayor superficie agrícola cosechada.

La producción industrial aumentó a tasa anual de 1.0 por ciento. En su interior la minería disminuyó 6.7 por ciento, en donde la minería petrolera disminuyó 7.3 por ciento y la no petrolera 4.1 por ciento; La producción de las manufacturas se expandió 3.1 por ciento, debido principalmente a la mayor fabricación de equipo de transporte; industria alimentaria; fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos electrónicos.



Asimismo, la construcción aumentó a un ritmo anual de 3.6 por ciento como reflejo de las mayores obras en edificación y la generación de electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor aumentó 2.6 por ciento, derivado de la mayor demanda de energía eléctrica del sector industrial.

Durante estos primeros seis meses de 2015, la oferta real de servicios se expandió a una tasa anual de 3.0 por ciento, en donde el comercio aumentó 4.5 por ciento; los servicios de transporte, correos y almacenamiento avanzaron 3.0 por ciento debido al mayor dinamismo del autotransporte de carga; los servicios de información en medios masivos se expandieron 5.4 por ciento, impulsadas por el crecimiento de las telecomunicaciones; los servicios financieros y de seguros lo hicieron en 0.5 por ciento; los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles registraron un aumento anual de 2.5 por ciento, debido a la evolución favorable del arrendamiento de inmuebles, en tanto que el resto de los servicios tuvieron un crecimiento anual de 2.3 por ciento.



Cifras preliminares.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de la Federación, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016, estimó que los indicadores de la demanda interna en México, apuntan a que tanto el consumo como la inversión, siguieron recuperándose como consecuencia del crecimiento del empleo formal, el repunte en el crédito a empresas y hogares, la disminución de la tasa de desocupación y la reducción de la inflación a mínimos históricos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Anticipando además, que en la segunda mitad del año las exportaciones no petroleras de México tendrán una aceleración, de manera consistente con el mayor crecimiento de la producción industrial de Estados Unidos y que la demanda interna continuará fortaleciéndose, impulsada por el crecimiento del empleo formal y del crédito a las empresas y hogares, bajas tasas de inflación y una mejoría paulatina de la confianza de los consumidores.

En este contexto, la SHCP realizó ajustes a las proyecciones de crecimiento del PIB para 2015, estimando un crecimiento real dentro de un rango de 2.0 y 2.8 por ciento. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, se plantea utilizar un crecimiento puntual del PIB para 2015 de 2.2 por ciento.

La evolución de la actividad económica en 2015 conllevó a una aceleración en la generación de empleos formales. Al 31 de agosto, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS ascendió a 17,651,420 personas, nivel que implica una creación anual de 744,653 empleos (4.4 por ciento) y un aumento de 599,393 plazas (3.5 por ciento) con respecto a diciembre de 2014.

Al respecto, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado recabada en el mes de septiembre por el Banco de México, prevé que en 2015 el número total de trabajadores asegurados aumentará en 676,000 personas.

A la par con el crecimiento continuo del empleo, se ha observado una disminución en el nivel de desocupación. Durante el periodo enero-agosto de 2015, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.41 por ciento de la Población Económicamente Activa, inferior en 0.56 puntos porcentuales a la observada en el mismo periodo de 2014. La desocupación urbana se situó en 5.22 por ciento de la PEA, 0.92 puntos porcentuales por debajo del registro de un año antes.

En 2015, la inflación general anual ha mostrado una tendencia decreciente, situándose en niveles históricamente bajos, como resultado, de ajustes a la baja en los precios de los energéticos y de las telecomunicaciones y en general, de un menor ritmo de crecimiento de los precios de las mercancías y de los servicios con relación al año anterior. De esta forma, la inflación general anual fue de 2.52 por ciento en septiembre de 2015, inferior al 4.08 por ciento observado un año antes.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

A pesar de la volatilidad que se observó en los mercados financieros internacionales, desde la segunda mitad de 2014 a la fecha, el Banco de México mantuvo su tasa de referencia sin cambios en un nivel de 3.0 por ciento; sin embargo, ante la volatilidad de los mercados financieros, la Comisión de Cambios optó medidas para proveer liquidez al mercado cambiario con subastas diarias de dólares sin precio mínimo de 200 millones de dólares y subastas con precio mínimo con una depreciación de 1 por ciento del tipo de cambio FIX del día anterior.

Asimismo, las tasas de interés han tenido un comportamiento estable. El rendimiento anual de los CETES a 28 días, al mes de septiembre de 2015, cerró en 3.0 por ciento, manteniéndose en el mismo nivel de un año antes.

Desde mediados de 2014 y durante los primeros ocho meses de 2015, el peso se depreció como resultado del fortalecimiento generalizado de dólar, derivado de la caída de los precios internacionales del petróleo y la expectativa en la política monetaria de la FED, entre otros factores. El tipo de cambio promedio mensual observado al cierre de septiembre en 17.05 pesos por dólar, registrando un depreciación 24.9 por ciento respecto a los registros de un año antes.

El Índice de Precios y Cotizaciones al mes de septiembre se ubicó en 42,633 unidades, registrando una pérdida nominal de 7.5 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

Por su parte, el nivel de las reservas monetarias internacionales al mes de septiembre alcanzó 180,404 millones de dólares, 12,835 millones de dólares menos que las registradas en diciembre de 2014, derivado de la implementación de subastas para proveer de liquidez al mercado cambiario.

Durante el periodo de enero a agosto de este año, México exportó al mundo mercancías por un valor de 252,390 millones de dólares con una disminución anual de 2.8 por ciento, que se explica por la caída de 43.8 por ciento en la exportación petrolera y el incremento de 2.6 por ciento de la venta al exterior de productos no petroleros, en donde los agropecuarios se elevaron 8.4 por ciento; las manufacturas 2.6 por ciento, mientras que las extractivas cayeron 14.0 por ciento.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías al mes de agosto de 2015 cerró en 261,491 millones de dólares, con una caída de -0.2 por ciento anual, resultado de disminuciones de -3.0 por ciento de bienes de consumo; -0.6 por ciento de bienes intermedios y un incremento de 6.4 por ciento de los bienes de capital, arrojando la balanza comercial externa un déficit de 9,101 millones de dólares.

Finalmente, desde finales junio de 2014 los precios internacionales del petróleo han reportado una caída significativa, alcanzando niveles no observados desde la crisis financiera internacional de 2008-2009. El precio del petróleo crudo de referencia West Texas Intermediate en 2014 registró un precio promedio de 93.0 dólares por barril y al mes de septiembre de 2015 cerró con 45.50 dólares por barril, promediando en estos nueve meses 51.95 dólares por barril.

Por su parte, el precio de la mezcla mexicana de exportación presentó un comportamiento similar, ubicándose en el mes de agosto de 2015 en un mínimo de 39.90 dólares por barril, para promediar en los primeros ocho meses 47.90 dólares por barril, 46.37 dólares por barril menos que el promedio alcanzado en el mismo periodo de 2014, situación que ha tenido un gran impacto en los ingresos del país, lo cual provocó ya una reducción del gasto del Gobierno Federal, que significa menores ingresos para las entidades federativas del país.

## **2.2 Expectativas 2016**

En la propuesta de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2016, entregada por el Ejecutivo Federal al H. Congreso de la Unión, se presentan las perspectivas económicas para ese año; donde se anticipa acorde con las expectativas de Fondo Monetario Internacional, un entorno mundial con mayor dinamismo, estimando que el valor real del PIB de México registrará un crecimiento anual de entre 2.6 y 3.6 por ciento.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Estimaciones que son soportadas además por las proyecciones de un mejor y mayor desempeño de la economía de Estados Unidos que podría crecer 2.7 por ciento, lo que permitiría a México tener un mayor dinamismo en la producción de manufacturas y de servicios relacionados con el comercio exterior. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas.

Además, la SHCP estima que los componentes de la demanda interna también tendrán un repunte, impulsado por el crecimiento del empleo formal, la expansión del crédito, un aumento del salario real y la mejoría paulatina de la confianza de los consumidores y las compañías, anticipando una expansión de los sectores de la construcción y los servicios menos vinculados con el sector externo.

Asimismo, se espera que la inversión y el consumo del sector privado se incrementaren en respuesta a las reformas estructurales que se están implementando con crecimientos de 4.2 y 2.8 por ciento respectivamente y que el ingreso de inversión extranjera directa aumente de 25 mil millones de dólares en 2015 a 30 mil millones de dólares en 2016.

Bajo ese escenario, se proyecta que el valor real tanto de las exportaciones como las importaciones de bienes y servicios se incremente en 7.2 por ciento y que la inflación se ubicará dentro del objetivo del Banco de México de 3.0 por ciento, más un intervalo de variabilidad de un punto porcentual. Esto implica que la cuenta corriente de la balanza de pagos registre un déficit moderado de 31,600 millones de dólares, el cual sería equivalente al 2.6 por ciento del PIB.

Sin embargo, el entorno macroeconómico se encuentra sujeto a riesgos que podrían modificar las estimaciones anteriores, entre los que cuales podría presentarse que la economía de Estados Unidos perdiera nuevamente su dinamismo y que la economía mundial se debilitara; todo ello en una situación de elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales y el agotamiento geológico de los campos de exploración de petróleo.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

### Marco Macroeconómico 2015 - 2016<sup>e/</sup>

Variables	2015	2016
<b>Producto Interno Bruto</b>		
Crecimiento % real	2.0 - 2.8	2.6 - 3.6
Nominal (miles de millones de pesos, puntual <sup>1/</sup> )	18,074.5	19,219.6
Deflactor del PIB (Variación anual, %)	3.0	3.1
<b>Inflación (%)</b>		
Diciembre / diciembre	3.0	3.0
<b>Tipo de cambio nominal</b>		
Promedio	15.6	15.9
<b>Tasa de interés (CETES a 28 días, &amp;)</b>		
Nominal fin de periodo	3.5	4.5
Nominal promedio	3.1	4.0
Real acumulada	0.1	1.1
<b>Cuenta Corriente</b>		
Millones de dólares	-29,260.0	-31,600.0
% del PIB	-2.5	-2.6
<b>Variables de apoyo</b>		
<b>Balance Fiscal (% del PIB)</b>		
Balance tradicional	-1.0	-0.5
Balance tradicional con inversión	-3.5	-3.0
<b>PIB de Estados Unidos</b>		
Crecimiento % real	2.3	2.7
<b>Producción industrial de Estados Unidos</b>		
Crecimiento % real	1.9	2.7
<b>Inflación de Estados Unidos (%)</b>		
Promedio	0.3	2.1
<b>Tasa de interés internacional</b>		
Libor 3 meses (promedio)	0.3	1.0
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b>		
Precio promedio (dólares/barril)	50.0	50.0
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,182.2	1,091.0
Plataforma de producción crudo (mbd)	2,262.0	2,247.0
<b>Gas natural</b>		
Precio promedio (dólares/MMBtu)	2.9	3.2

1/ Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

### **3. Evolución de la Economía Sonorense**

En Sonora, el impacto de la crisis internacional, provocó en 2009 una contracción de la producción estatal de -3.7 por ciento. Esta situación, generó durante ese año una pérdida de más de 22 mil empleos, principalmente en el sector manufacturero y en la industria de la construcción, haciendo que el número de trabajadores registrados por el IMSS de 421,918 personas retrocediera al nivel que se registraba en 2006.

De 2010 a 2013, la reactivación de la demanda interna de la economía Estadounidense, impulsó ampliamente el desarrollo de la economía de Estado, con lo cual alcanzó durante el periodo tasas de crecimiento del PIB de entre 7.1 y 5.3 por ciento.

Esta situación, si bien hizo crecer el empleo a un promedio anual de 25,662 nuevos trabajadores permanentes y eventuales urbanos registrados por el IMSS, la inversión económica en infraestructura productiva por parte de las empresas no creció, por el contrario, los activos fijos registrados de acuerdo a los Censos Económicos del INEGI que en 2008 ascendieron a 178,101 millones de pesos, para 2013 disminuyeron a 163,579 millones, lo cual representa una disminución del 8.2 por ciento.

Además, este crecimiento se orientó principalmente al sector comercial y de servicios ya que sus unidades económicas aumentaron durante el periodo 9.6 por ciento, mientras que en sector industria el número de unidades aumentó 6.6 por ciento, mientras que el sector primario al cual no se dio suficiente apoyo cayó 6.6 por ciento.

Asimismo, los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE), que es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama de la evolución económica de las entidades del país en el corto plazo, e incorpora información preliminar de las distintas actividades económicas, para Sonora en 2014 registró una variación anual de -0.1 por ciento.



**Indicador Trimestral de la Ectividad Económica Trimestral**  
**Cifras desestacionalizadas**

Sector	2014				Promedio Anual
	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	
<b>Total Sonora</b>	<b>0.1</b>	<b>-1.2</b>	<b>0.4</b>	<b>0.5</b>	<b>-0.1</b>
Sector Primario	16.2	-6.1	-14.2	8.5	1.1
Sector Secundario	0.0	-0.7	1.3	-2.0	-0.4
Sector Terciario	-1.3	-0.5	0.7	1.9	0.2

Fuente: INEGI.

Bajo estas consideraciones y aunado a que las mejores expectativas de crecimiento de la economía mundial y la producción industrial de Estados Unidos, la Oficialía Mayor del Estado estimó para 2014 que el PIB estatal haya crecido alrededor de 1.7 por ciento.

### 3.1 Cierre 2015

Los resultados más recientes del ITAEE para el primer trimestre de 2015, indican que Sonora registró una tasa de 0.2 por ciento, observando a su interior una caída de 3.3 por ciento en las actividades primarias; un incremento de 0.3 por ciento en las secundarias y 0.5 por ciento en las terciarias.

La Oficialía Mayor del Estado estima que al término de 2015, la economía de Sonora crecerá a tasa real de entre 3.0 y 4.0 por ciento, 1.8 puntos porcentuales más que la tasa estimada para 2014. Con ello, el PIB Estatal alcanzaría un valor nominal aproximado de 409,061 millones de pesos, equivalentes a 33,786 millones de dólares y 409,061 millones de pesos a precios constantes de 2008.

Los efectos más perceptibles que evidencian esta expansión económica en el Estado se reflejan en la reactivación de la economía de Estados Unidos y en la generación de empleo con afiliación al IMSS, que ha mantenido en los últimos tres años un ritmo de crecimiento muy importante.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Al mes de septiembre de 2015, Sonora acumuló 540,945 trabajadores permanentes y eventuales urbanos, incrementando su planta laboral en 20,174 puestos respecto a diciembre de 2014.

De los empleos generados al cierre del mes de julio de 2015, las actividades agropecuarias aportaron 1,241 empleos; las secundarias adicionaron 8,283 puestos de trabajo y el sector terciario aumentó su planta laboral con 6,538 personas ocupadas.

Las actividades más dinámicas en la generación de empleo en el sector secundario fueron la industria manufacturera y la construcción; en el terciario destacó la rama de otros servicios y el comercio.

Por región, al mes de julio con excepción de la Subdelegación de Navojoa que contabilizó una reducción de 591 trabajadores en su planta laboral, las ocho Subdelegaciones restantes del IMSS en Sonora registraron aumento en el número de trabajadores afiliados. Así, en Hermosillo se generaron 5,616 puestos de trabajo, en Ciudad Obregón 4,772, en San Luis Río Colorado 2,554, en Agua Prieta 1,441, en Guaymas 1,030, en Nogales 916, en Caborca 310 y en Nacozari de García se incorporaron 114 nuevos trabajadores.

Finalmente, con los últimos avances reportados al mes de septiembre en materia de empleo formal, nos permiten anticipar su evolución, estimando que al 31 de diciembre de 2015 se habrán generado en el Estado 20,000 empleos de carácter permanente y eventual urbano afiliados al IMSS.

Los sectores y actividades más beneficiadas con las nuevas inversiones y que en este 2015 han sido las más dinámicas en términos de producción y empleo, fueron las manufacturas, construcción, turismo, minería, maquiladoras de exportación, comercio y servicios de diversa índole.

La industria minera sonorenses en el 2015 continuó consolidándose a nivel nacional, desarrollándose apuntalada en la gran variedad de sus yacimientos minerales aún bajo los efectos negativos de la caída de las cotizaciones internacionales de los metales,



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

La calidad en la infraestructura industrial y de servicios, el ambiente favorable para los negocios y de respeto al marco jurídico, ha propiciado que los flujos de inversión extranjera directa fluyan de manera constante incrementándose cada año, especialmente las orientadas hacia las industrias manufactureras, el comercio y los servicios de telecomunicaciones.

Durante el 2015, la presencia de los productos sonorenses en los mercados internacionales continuó en aumento, siendo los principales sectores de exportación la industria manufacturera de productos metálicos, maquinaria y equipo; industria aeroespacial; industria eléctrica electrónica; automotriz y autopartes; alimentos y bebidas, entre otras.

En los últimos años, Sonora ha estrechado las relaciones comerciales con Estados Unidos, China, Canadá, Alemania, Inglaterra, Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Italia, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Finlandia, Bélgica, Hungría, y Países Bajos, entre otras naciones. Sin embargo, alrededor del 80 por ciento de los productos sonorenses se destinan al mercado de Estados Unidos y el resto se envía a los demás países.

### **3.2 Expectativas 2016**

Las expectativas de la economía sonorense para el año 2016, estarán afectadas por diversos eventos de carácter internacional:

En el plano internacional, Sonora enfrentará en 2016 un escenario económico y financiero más propicio para su expansión que el observado en el 2015 y cuyos eventos más significativos podrían ser los siguientes:

Según el FMI, el PIB mundial aumentará de 3.3 por ciento en 2015 a 3.6 por ciento en 2016, vislumbrando para las economías avanzadas como para los mercados emergentes y en desarrollo un incremento anualizado de 0.3 puntos porcentuales.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

En particular, el crecimiento económico de Estados Unidos que es el principal mercado para las exportaciones de México y especialmente de Sonora, se prevé alcance 2.8 por ciento en 2016, siendo muy superior al cierre estimado de 2.5 por ciento de 2015.

La producción Industrial de Estados Unidos se anticipa incrementa su ritmo en 2016, creciendo al 2.7 por ciento frente al 1.9 por ciento estimado como cierre para 2015, lo que permite prever que la industria manufacturera nacional y la de Sonora pudieran aumentar el nivel de las exportaciones.

La tasa de inflación de Estados Unidos, se estima aumente de 0.3 al 2.1 por ciento del 2015 al 2016, con lo cual el peso de la inflación incorporada en las exportaciones mexicanas será menor, estimulando la competitividad de los productos sonorenses, así como el consumo interno; además, el incremento del empleo de Estados Unidos continuará beneficiando el envío de remesas a Sonora.

En el plano nacional, el marco macroeconómico previsto por el Gobierno Federal para el 2016 también apunta a un mayor crecimiento puntual del PIB que pasará de 2.2 por ciento en 2015 a 3.1 por ciento en 2016.

La SHCP anticipa que la plataforma de producción de petróleo se mantendrá estable en 2016, estimándose que el impacto negativo del sector petrolero sobre el crecimiento del PIB será más moderado que lo observado en 2014 y 2015 y que el precio de la mezcla mexicana de petróleo durante 2016 se mantendrá en el mismo nivel de 2015, promediando 50.0 dólares por barril, con una plataforma de exportación diaria de 1.091 millones de barriles.

Asimismo, en concordancia con los Criterios Generales de Política Económica emitidos para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2016, se espera en Sonora un fortalecimiento de la demanda interna y que el resultado de las reformas estructurales que se están implementando, propicien un mayor dinamismo al consumo y la inversión, en particular que el consumo privado se siga viendo favorecido por los menores costos de los servicios de telecomunicaciones y de las tarifas eléctricas domésticas.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Que la inflación general se ubique dentro del objetivo del Banco de México de 3.0 por ciento más un intervalo de variabilidad de un punto porcentual; que el tipo de cambio se deprecie 1.9 por ciento, pasando de un promedio de 15.6 a 15.9 pesos por dólar del 2015 al 2016 y que las tasas de interés, medidas con emisión de CETES a 28 días, se ubiquen en 4.0 por ciento nominal promedio anual y en 1.1 por ciento real, nivel ligeramente más alto al registrado durante el 2015, pero que sin duda continuará estimulando el crédito al consumo y a la inversión y que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos cerrará el 2016 con una proporción del -2.6 por ciento respecto al PIB,

En el plano local, durante 2016, habrán de continuarse las acciones de promoción económica, de mejora regulatoria, de creación de infraestructura, de fomento a la inversión y los negocios, de simplificación fiscal, y otras estrategias que podrían potenciar más el crecimiento económico de Sonora, compensando en parte los riesgos globales que enfrentarán las economías a nivel internacional y nacional.

Con un panorama económico internacional más dinámico, Sonora enfrentará un escenario menos adverso que en 2015, con mejores expectativas de crecimiento para su economía.

Bajo este contexto, durante el 2016, la economía sonorenses podría crecer a una tasa real de entre 3.5 y 4.5 por ciento y el valor del producto interno bruto aproximadamente sería de 426,242 millones de pesos constantes de 2008; 565,010 millones de pesos corrientes y 35,472.3 millones de dólares estimados a un tipo de cambio promedio de 15.90 pesos por dólar.

La tasa de inflación media como promedio del incremento esperado de los precios en Hermosillo y Huatabampo que calcula el Banco de México, se ubicaría el 2016 en 3.0 por ciento quedando en el mismo nivel el cierre estimado para el 2015.

En materia de generación de empleo, y de confirmarse el crecimiento de la economía estatal en el 2016 se generarían 25,000 nuevos puestos de trabajo formales con afiliación al IMSS, con lo cual el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados sería de 565,771.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

El entorno macroeconómico previsto para 2016, se encuentra sujeto a riesgos que podrían modificar las estimaciones anteriores. Dentro de los elementos que de materializarse podrían generar un efecto negativo sobre la economía sonorense, se encuentran los siguientes:

Menor dinamismo de la economía de Estados Unidos, que genere una producción industrial más moderada a la esperada.

Caída de los precios de las materias primas y los metales que afectaría grandemente el desempeño de sectores tan importantes como es el primario y la minería del Estado, así como, una reducción mayor a la esperada de los ingresos del Gobierno Federal, lo que propiciaría para el estado mayores ajustes a las aportaciones y participaciones federales.

Por lo anterior, Sonora deberá iniciar a un ritmo moderado, promoviendo la inversión productiva que apuntale un crecimiento sostenido de la misma y apoyando e impulsando en mayor medida al sector primario, para fortalecerlo y modernizarlo.

Todo ello, bajo una estrategia de austeridad y eficiencia en el manejo de las finanzas del Estado, que considere que en el futuro próximo, sus niveles de ingreso no tendrán la bondad de años recientes.

Donde incorpore y aproveche las estrategias consideradas en el Plan Nacional de Desarrollo y los nuevos lineamientos y programas emitidos y publicados recientemente, con el fin de multiplicar y atraer mayores recursos para el Estado.

Y que además considere de manera integral todos los aspectos sociales, de educación, de salud, de seguridad y principalmente de desarrollo para la economía de las familias para mejorar las condiciones de vida de todos los Sonorenses.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

### Expectativas Económicas para el Estado de Sonora 2015 - 2016

Indicadores	Cierre Estimado 2015	Expectativas 2016
Producto Interno Bruto Estatal		
Crecimiento Real (%)	3.0 - 4.0	3.5 - 4.5
Crecimiento Nominal (%)	6.5	7.2
Millones de Pesos Constantes de 2008	409,061.0	426,242.0
Millones de Pesos Corrientes	527,062.0	565,010.0
Millones de Dólares (Nominal)	33,786.0	35,472.3
Pesos por Habitante (Nominal)	179,711.0	189,737.0
Dólares por Habitante (Nominal)	11,520.0	11,933.2
Crecimiento de los Precios (%Dic./Dic.)		
Inflación Promedio Hermosillo y Huatabampo	3.0	3.0
Empleo Formal		
Nuevos Empleos afiliados al IMSS	20,000	25,000
Total de Trabajadores Asegurados al IMSS	540,771	565,771

Fuente: Oficialía Mayor del Estado de Sonora.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

## **Hacienda Pública Estatal**

Las expectativas de crecimiento económico para el Estado en 2016, han mejorado, ya que se espera que la evolución y dinámica de la economía Estadounidense aumente, dando al Estado y a México un nuevo impulso para el desarrollo y crecimiento de las actividades productivas en el Estado.

Sin embargo, la volatilidad financiera internacional así como los precio de la mezcla mexicana del petróleo, hacen que el paquete fiscal para 2016 enviado al H. Congreso de la Unión para el Gobierno Federal, no contenga un gran incremento en los ingresos total del país, ya que si bien se prevé un aumento de la recaudación federal, también se estima una caída en los ingresos petroleros con respecto a 2015.

Considerando lo anterior, el Gobierno del Estado ha establecido una política hacendaria austera y prudente, que no se basa en el aumento o creación de nuevos impuesto, sino que busca eficientar la recaudación de ingresos propios tratando de aprovechar de manera integral sus diversas fuentes de ingresos, para proveer los recursos suficientes a todas las entidades de la administración estatal.

Aplicándolos de manera eficiente, a través de una administración racional y austera de los recursos, mediante la cual se logren ahorros y reducciones en el gasto corriente que puedan ser dirigidos al desarrollo de inversión en infraestructura social y económica, haciendo el mayor énfasis en todo momento en el bienestar y desarrollo social de los grupos más vulnerables en la entidad.

### **4.1 Política de Ingresos**

Bajo las expectativas de una mejora en el crecimiento de la economía aunque con gran incertidumbre en los ingresos federales esperados, el Gobierno del Estado establece como principios básicos para su política de ingresos de 2015:

- Fortalecer la Recaudación Estatal;
- Fortalecer la Equidad y la Certeza Jurídica al Contribuyente; y
- Estimular el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Fiscales



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Los cuales se llevarán a cabo a través de diversas modificaciones a la Ley de Hacienda del Estado, que permitan ajustar las disposiciones relativas a las distintas contribuciones, para fortalecer el potencial de generar mayores recursos para el desarrollo del Estado y que además ayude a disponer de otras fuentes alternas de ingreso.

Bajo estas premisas, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Gobierno del Estado de Sonora, estima obtener para el ejercicio fiscal 2016, recursos por un monto de 54 mil 628 millones 610 mil 719 pesos, monto que representa un crecimiento de 6,063.3 millones de pesos en relación a los aprobados por el H. Congreso del Estado para el presupuesto 2015 y que en términos relativos significan un aumento del 12.5 por ciento.

### **Presupuesto de Ingresos 2016 y su Comparativo 2015 (Pesos Corrientes)**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Aprobado 2015</b>	<b>Proyecto de Presupuesto 2016</b>	<b>Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015</b>
<b>Ingresos Totales</b>	<b>48,565,280,096</b>	<b>54,628,610,719</b>	<b>12.5</b>
Ingresos Fiscales Estatales	5,368,345,056	5,529,030,112	3.0
Ingresos por Venta de Bienes y servicios	5,744,690	6,003,877	4.5
Participaciones y Aportaciones Federales	29,585,746,560	32,493,679,089	9.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,559,443,790	12,719,927,612	10.0
Ingresos derivados de financiamiento	2,046,000,000	3,879,970,029	89.6

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



Los ingresos propios del Estado compuestos por la recaudación fiscal, los obtenidos por la venta de bienes y servicios, por organismos y paraestatales, por fideicomisos y por aportaciones a la seguridad social sin considerar financiamiento, hacen un monto para 2016 de 12,344.5 millones de pesos, los cuales tienen un crecimiento de 710.1 millones de pesos en relación a los presupuestados en 2015.

Como proporción de los ingresos totales proyectados para 2016, los ingresos propios estrictamente ordinarios representan el 22.6 por ciento y los recursos federales que ascienden a 34,884.9 millones de pesos, el 70.3 por ciento y el 7.1% restante corresponde a financiamiento.

**Composición de los Ingresos por Fuente de Origen 2016-2015  
(Millones de Pesos)**

Concepto	Aprobado 2015		Iniciativa 2016	
	Pesos	Participación %	Pesos	Participación %
<b>Totales</b>	<b>48,565,280,096</b>	<b>100.0</b>	<b>54,628,610,719</b>	<b>100.0</b>
Ingresos Propios Ordinarios (Fiscales, por venta de bienes y servicios, de organismos y paraestatales, fideicomisos y aportaciones de seguridad social)	11,634,404,414	24.0	12,344,510,007	22.6
Financiamiento	2,046,000,000	4.2	3,879,970,029	7.1
Federales Totales	34,884,875,682	71.8	38,404,130,683	70.3

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

De forma detallada, el proyecto 2016 considera la siguiente composición y comportamiento por capítulo:

En impuestos, se espera recaudar 2 mil 353 millones 106 mil 746 pesos, los cuales representan un aumento del 8.8 por ciento en relación al monto aprobado en 2015 y que en términos absolutos significan 189.7 millones de pesos más, esto se debe principalmente al incremento esperado en Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal y la consideración de la contribución para el Fortalecimiento y Sosténimiento de la Cruz Roja.



Por concepto el principal impuesto, es decir el de mayor peso en la recaudación total de este capítulo, es el Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, que representa el 44.4 por ciento del total, y que se estima aporte en 2016 un monto de 1,045.8 millones de pesos incrementándose en relación a 2015 en 7.8 por ciento como resultado de una mejor expectativa en el crecimiento del empleo en el Estado.

### Comparativo de Ingresos por Impuestos, 2016 - 2015 (Pesos)

Concepto	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
Impuesto Estatal Sobre los Ingresos Derivados por la Obtención de Premios.	59,955,000	67,455,000	12.5
Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles.	67,755,900	75,739,463	11.8
Impuestos General al Comercio, Industria y Prestación de Servicios.	13,715,973	9,500,260	0.0
Impuesto Estatal por La Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos	15,175,000	16,580,989	9.3
Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje	26,446,970	29,500,000	11.5
Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal.	970,529,810	1,045,767,210	7.8
<b>Accesorios</b>	<b>25,000,000</b>	<b>27,434,644</b>	9.7
Recargos	14,800,000	18,107,330	22.3
Multas	7,500,000	7,203,915	-3.9
Gastos de ejecución	2,700,000	2,123,399	-21.4
Impuesto para el Sostenimiento de la Universidades de Sonora.	328,264,118	341,311,160	4.0
Contribuciones para el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública	328,264,118	341,311,160	4.0
Contribución para el Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa	328,264,118	341,311,160	4.0
Contribucion para el Fortalecimiento y Sostenimiento de la Cruz Roja	0	57,194,700	100.0
<b>Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>	<b>0</b>	<b>1,000</b>	<b>100.0</b>
<b>Total Impuestos</b>	<b>2,163,371,007</b>	<b>2,353,106,747</b>	<b>8.8</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



En relación a los Derechos, se proyecta obtener durante 2016, recursos por un monto de mil 323 millones 034 mil 697 pesos, que significan en relación al presupuesto 2015, un aumento del 1.9 por ciento, esto como resultado del incremento esperado en los derechos por el canje de licencias de alcoholes.

En proporción, los conceptos que más aportan a la recaudación total de este capítulo son: El de Servicios de Expedición y Revalidación de Placas y licencias de conducir con un monto de 814.1 millones de pesos y una participación del 61.5 por ciento, los servicios de expedición y revalidación de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico con 181.9 millones de pesos, equivalentes al 13.7 por ciento y los Servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con una recaudación estimada de 152.5 millones de pesos y una proporción del 11.5 por ciento del total, que en su conjunto aportan el 86.8 por ciento de la recaudación de Derechos.

**Ingresos por Derechos, Comparativo 2016 - 2015  
(Pesos)**

Concepto	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público.</b>	<b>3,012,315</b>	<b>1,992,816</b>	<b>-33.84</b>
Concesiones de Bienes Inmuebles.	418,105	681,100	62.90
Arrendamiento de Bienes Inmuebles.	2,594,210	1,311,716	-49.44
<b>Derechos por Prestación de Servicios</b>	<b>1,267,017,099</b>	<b>1,290,265,390</b>	<b>1.83</b>
<b>Por servicios de expedición y revalidación de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico.</b>	<b>164,103,585</b>	<b>181,998,042</b>	<b>10.90</b>
Por expedición de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico	24,527,687	24,316,938	-0.86
Por revalidación de licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico	139,475,898	10,231,411	-92.66
Canje de licencias de alcoholes	100,000	146,449,693	146349.69
Por otros servicios de la Dirección General de Alcoholes		1,000,000	0.00
<b>Por servicios de ganadería.</b>	<b>6,886</b>	<b>78,035</b>	<b>1033.24</b>
Por producción ganadera		0	0.00
Por producción apícola		0	0.00
Por clasificación de carnes	6,886	78,035	1033.24
Por acreditación de expendio de carnes clasificadas		0	0.00
Por servicios de certificaciones, constancias y autorizaciones	<b>852,988</b>	<b>1,272,122</b>	<b>49.14</b>
Por servicios de constancias de Archivo, Anuencias y Certificaciones	850,263	1,261,318	0.00
Por servicios de reproducción de documentos de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.	2,725	10,804	296.48
Por servicios de expedición, reposición y revalidación anual de cédula para acreditar la inscripción en el Registro Único de Personas acreditadas.	0	0	0.00
Por servicios prestados por la Dirección General de Notarías del Estado	1,982,554	2,055,394	3.67
Por servicios de documentación y archivo	388,155	124,759	-67.86



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Continúa

**Ingresos por Derechos, Comparativo 2016 - 2015  
(Pesos)**

Concepto	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
<b>Por servicios de publicación y suscripciones en el Boletín Oficial</b>	<b>5,851,343</b>	<b>5,692,835</b>	<b>-2.71</b>
Por servicios de publicación	5,567,565	5,369,570	-3.56
Por suscripciones y venta unitaria de Boletines Oficiales	255,950	306,909	19.91
Por copias, certificaciones y otros servicios	27,828	16,356	-41.22
<b>Por servicios de expedición de placas de vehículos, revalidaciones, licencias para conducir y permisos.</b>	<b>824,621,840</b>	<b>814,062,830</b>	<b>-1.28</b>
Por expedición de placas de circulación	114,724,693	143,159,940	24.79
Por revalidación de placas de circulación	435,674,665	408,076,070	-6.33
Por expedición de licencias de conducir	124,734,794	125,139,260	0.32
Otros servicios vehiculares	13,250,000	5,409,727	-59.17
Por Expedición de Tarjeta de Circulacion	69,756,438	77,439,094	11.01
Verificacion de Pedimento de Importacion y/o Factura	45,931,250	31,745,367	-30.89
Verificacion de Serie	20,550,000	23,093,372	12.38
<b>Por servicios en materia de autotransporte y otros</b>	<b>17,872,283</b>	<b>20,684,850</b>	<b>15.74</b>
Por expedición o adjudicación de concesiones	42,366	14,937	-64.74
Por revisión anual de concesión	8,646,382	11,274,430	30.39
Por expedición de permisos	6,556,430	6,687,559	2.00
Por otros servicios en materia de autotransporte	2,627,105	2,707,924	3.08
<b>Por servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</b>	<b>147,795,425</b>	<b>152,507,111</b>	<b>3.19</b>
Servicios ordinarios	133,067,279	134,507,111	1.08
Servicios urgentes	14,728,146	18,000,000	22.21
<b>Por servicios del Registro Civil</b>	<b>65,834,890</b>	<b>68,425,494</b>	<b>3.94</b>
<b>Por servicios prestados por el Instituto Catastral y Registral, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Salud Pública y Secretaria de Educación y Cultura</b>	<b>14,613,238</b>	<b>13,807,141</b>	<b>-5.52</b>
Por servicios catastrales	307,262	183,543	-40.26
Por servicios prestados por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	0	0	0.00
Por servicios prestados por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable	2,016,118	1,457,749	-27.70
Por servicios prestados por la Secretaría de Salud	4,609,335	4,318,156	-6.32
Por servicios prestados por la Secretaría de Educación y Cultura	7,680,523	7,847,693	2.18
<b>Por servicios prestados por el Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública</b>	<b>349,233</b>	<b>364,084</b>	<b>4.25</b>
<b>Por servicio prestados por la Secretaria de la Contraloría General.</b>	<b>8,217,820</b>	<b>8,825,401</b>	<b>7.39</b>
<b>Por servicios prestados por la Unidad Estatal de Protección Civil</b>	<b>6,145,415</b>	<b>11,456,748</b>	<b>86.43</b>
<b>Por servicios prestados por la Procuraduría General de Justicia del Estado</b>	<b>7,262,640</b>	<b>7,699,860</b>	<b>6.02</b>
<b>Otros Servicios</b>	<b>1,118,804</b>	<b>1,210,684</b>	<b>8.21</b>
<b>Accesorios</b>	<b>23,500,000</b>	<b>29,576,491</b>	<b>25.86</b>
Recargos	18,800,000	21,955,872	16.79
Multas	2,600,000	3,485,856	34.07
Gastos de ejecución	2,100,000	4,134,763	96.89
<b>Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b>	<b>5,000,000</b>	<b>1,200,000</b>	<b>-76.00</b>
<b>Total Derechos</b>	<b>1,298,529,414</b>	<b>1,323,034,697</b>	<b>1.89</b>





Por concepto de Productos, se estima que ingresen durante el 2016, un monto de 33 millones 657 mil 538 pesos, cifra que representa una disminución del 18.6 por ciento respecto al monto aprobado el 2015, este se debe fundamentalmente a la reducción de ingresos por concepto de Utilidades, Dividendos e Intereses.

**Ingresos Provenientes de Productos, Comparativo 2016 -2015  
(Pesos)**

Conceptos	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
<b>Productos de tipo corriente</b>	<b>24,769,222</b>	<b>11,668,128</b>	<b>-52.9</b>
Derivados del Uso y Aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	264,000	268,510	1.7
Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	0	0	0.0
Arrendamiento de bienes inmuebles no sujetos a régimen de dominio público	264,000	268,510	1.7
Utilidades, Dividendos e Intereses	24,459,980	11,366,967	-53.5
Otros productos de tipo corriente	45,242	32,651	-27.8
<b>Productos de Capital</b>	<b>16,557,823</b>	<b>21,989,410</b>	<b>32.8</b>
Enajenación de bienes inmuebles no sujetos a régimen de dominio público	16,407,823	21,869,410	33.3
Enajenación de bienes muebles sujetos a inventarios	150,000	120,000	-20.0
Venta de acciones y valores	0	0	0.0
<b>Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total de Productos</b>	<b>41,327,045</b>	<b>33,657,538</b>	<b>-18.6</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

Por Aprovechamientos para 2016, se estima obtener ingresos por mil 819 millones 231 mil 131 pesos, cifra que representa una disminución del 2.4 por ciento en relación a los presupuestados en 2015, variación que se explica debido a una reducción en diversos conceptos de aprovechamientos.

Por su aportación los obtenidos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la Gasolina y Diésel con un monto de 992.2 millones de pesos que representan una aportación del 54.5 por ciento y el de actos de fiscalización sobre impuestos federales con 247.1 millones de pesos que participan con el 13.6 por ciento.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

### Ingresos Provenientes de Aprovechamientos, Comparativo 2016 - 2015 (Pesos)

Conceptos	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
<b>Aprovechamientos de tipo corriente</b>	<b>1,849,744,654</b>	<b>1,817,033,631</b>	<b>-1.8</b>
<b>Incentivos derivados de la colaboración fiscal</b>	<b>1,755,507,902</b>	<b>1,755,037,213</b>	<b>-0.0</b>
Actos de fiscalización sobre impuestos federales	238,311,678	247,129,210	3.7
Notificación y cobranza de impuestos federales	43,794,000	41,237,259	-5.8
Notificación y cobranza Anexo 18	1,544,484	1,282,830	-16.9
Incentivos económicos por recaudación del Impuesto Sobre la Renta derivado de la enajenación de terrenos y construcciones.	55,198,020	60,717,000	10.0
Por actos en materia de comercio exterior.	1,297,408	2,147,696	65.5
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.	160,881,844	186,191,227	100.0
Fondo de Compensación para el resarcimiento por disminución del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	59,623,378	61,335,035	2.9
Fondo de compensación del Regimen de Pequeños Contribuyentes	49,583,304	54,540,108	10.0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la Gasolina y Diesel, Artículo 2° A, fracción II	1,063,693,090	992,222,896	-6.7
Por funciones operativas de administración de los derechos federales en materia de vida silvestre	1,083,868	1,192,184	10.0
Por funciones operativas de administración de los derechos por pesca deportiva y recreativa	58,548	72,500	100.0
Incentivos económicos por recaudación de derechos federales por la inspección y vigilancia de obras públicas	25,062,711	30,061,753	100.0
Multas federales no fiscales	3,063,835	2,296,999	-25.0
Zona Federal Marítimo terrestre	1,754,270	1,929,996	10.0
Incentivos del regimen de incorporacion fiscal	50,557,464	72,680,520	100.0
<b>Multas</b>	<b>18,660,986</b>	<b>21,652,737</b>	<b>16.0</b>
Multas administrativas estatales	15,909,844	19,410,600	22.0
Multas federales	2,751,142	2,242,137	-18.5
<b>Indemnizaciones</b>	<b>237,822</b>	<b>217,241</b>	<b>-8.7</b>
Reintegros	4,006,175	16,643,459	315.4
<b>Reintegros de sueldos y prestaciones laborales</b>	<b>4,006,175</b>	<b>16,643,459</b>	<b>315.4</b>
<b>Accesorios</b>	<b>33,600,000</b>	<b>17,115,125</b>	<b>-49.1</b>
<b>Recargos federales</b>	<b>27,500,000</b>	<b>12,490,880</b>	<b>-54.6</b>
Gastos de ejecución	6,100,000	4,624,245	-24.2
<b>Otros reintegros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
Herencias vacantes	0	0	0.0
<b>Aprovechamientos por Cooperaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
Ingresos provenientes de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0.0
<b>Otros Aprovechamientos</b>	<b>37,731,769</b>	<b>6,367,856</b>	<b>0.0</b>
<b>Donativos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#DIV/0!</b>
Venta de bases de licitación	1,720,550	1,412,053	0.0
Ingresos por pólizas de seguros	128,992	284,925	120.9
Holograma Only Sonora	836,383	921,331	10.2
Cuotas condominales	4,740,397	3,469,622	-26.8
Ajuste por redondeo en bancos	3	6	100.0
Aprovechamientos diversos	5,639	1,209	-78.6
Ingreso derivado del estímulo fiscal de ISR	0	0	#DIV/0!
Aportaciones voluntarias	1,292,618	277,210	-78.6
Otros aprovechamientos	29,007,187	1,500	0.0
<b>Aprovechamientos de Capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>	<b>15,372,936</b>	<b>2,197,500</b>	<b>-85.7</b>
<b>Total de Aprovechamientos</b>	<b>1,865,117,590</b>	<b>1,819,231,131</b>	<b>-2.5</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

En relación a la venta de bienes y servicios, el Estado proyecta obtener ingresos por un monto de 6 millones 3 mil 877 pesos, lo que representa un incremento de 4.5 por ciento en relación a los aprobados en 2015.

### **Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados 2016 - 2015** **(Pesos)**

<b>Concepto</b>	<b>Aprobado 2015</b>	<b>Proyecto 2016</b>	<b>Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015</b>
<b>Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados</b>	<b>5,744,690.0</b>	<b>6,003,877.0</b>	<b>4.5</b>
Mantenimiento y conservación del Programa Urbano Multifinalitario y del Catastro	5,744,690	6,003,877	<b>4.5</b>
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>5,744,690</b>	<b>6,003,877</b>	<b>4.5</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

Por Transferencias, Asignaciones y Subsidios se proyectan obtener recursos por un monto de 12 mil 719 millones 927 mil 612 pesos, cifra superior en 1,160.5 millones a la esperada en 2015.

De estas, los mayores ingresos se obtienen por subsidios y subvenciones que ascienden a 5,910.4 millones de pesos y representan el 46.5 por ciento del total de recursos de este capítulo, le siguen por su magnitud los obtenidos por aportaciones a seguridad social cuyo monto de 5,249.2 millones que participan con el 41.3 por ciento del total, sumando entre ambos el 87.8 por ciento.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 2015 - 2014  
(Pesos)**

Concepto	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
<b>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</b>	<b>6,208,274,668</b>	<b>6,757,436,018</b>	<b>8.8</b>
<b>Ingresos Propios de las Entidades Paraestatales</b>	<b>6,208,274,668</b>	<b>6,757,436,018</b>	<b>8.8</b>
<b>Organismos Públicos Descentralizados</b>	<b>1,408,424,476</b>	<b>1,479,278,687</b>	<b>5.0</b>
Fondo Nuevo Sonora	14,500,000	14,500,000	0.0
Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora	225,022,750	224,625,850	-0.2
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco	2,108,000	2,213,400	5.0
Instituto Tecnológico Superior de Cananea	4,729,111	5,284,575	11.7
Instituto Sonorense de Cultura	2,466,726	1,573,631	-36.2
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	25,100,000	26,360,000	5.0
Biblioteca Publica Jesus Corral Ruiz	406,446	426,768	5.0
Universidad Estatal de Sonora	77,552,000	76,057,498	-1.9
Comisión del deporte del Estado de Sonora	5,000,000	3,500,000	-30.0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora	8,000,000	8,400,000	5.0
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	95,100,000	96,250,000	1.2
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	63,778,315	64,488,226	1.1
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	62,725,480	62,415,778	-0.5
Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora	41,568,000	40,000,000	-3.8
Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa	7,913,197	9,937,000	25.6
Universidad Tecnológica de Hermosillo	17,527,267	10,230,000	-41.6
Universidad Tecnológica de Nogales	2,845,057	6,298,186	121.4
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	9,055,000	9,700,000	7.1
Universidad de la Sierra	2,080,007	2,080,017	0.0
Servicios de Salud de Sonora	79,070,430	72,185,555	-8.7
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora	78,694,719	92,061,847	17.0
Comisión de Ecología y desarrollo Sustentable de Estado de Sonora	3,367,481	3,367,481	0.0
Comisión Estatal de Agua	232,972,767	213,301,328	-8.4
Telefonía Rural de Sonora	2,203,043	2,203,043	0.0
Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora	999,040	1,040,500	4.1
Radio Sonora	4,434,000	1,922,400	-56.6
Instituto Sonorense de Administración Publica A.C.	1,621,400	0	-100.0
Instituto Tecnológico de Sonora	164,749,146	162,951,194	-1.1
Instituto Sonorense de Educación para Adultos	9,000,000	9,450,000	5.0
El Colegio de Sonora	830,000	973,300	17.3
Instituto Superior de Seguridad Publica del Estado	49,687,162	26,812,905	-46.0
Junta de Caminos del Estado de Sonora	250,000	250,000	0.0
Centro Cultural Musas	800,000	840,000	5.0
Museo Sonora en la Revolucion	200,000	200,000	0.0
La Burbuja Museo del Niño	1,140,000	0	-100.0
Instituto Sonorese de la Juventud	6,000	0	-100.0
Universidad Tecnologica de Etchojoa	1,443,500	1,443,500	0.0
Universidad Tecnologica de Puerto Peñasco	744,070	1,300,000	74.7
Universidad Tecnologica de San Luis Rio Colorado	2,788,698	2,788,698	0.0
Delfinario Sonora	597,280	597,280	0.0
Fondo de Operación de Obras Sonora Si	85,380,480	187,600,000	119.7
Centro de Evaluacion y Control de Confianza C-3	13,623,750	20,520,000	50.6
Servicio de Administración y Enajenación de Entidades del Gobierno del Estado	42,000	42,000	0.0
Sistema de Parques Industriales	350,000	367,500	5.0
Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	3,100,000	3,100,000	0.0
Universidad Tecnológica de Guaymas	972,054	1,064,880	100.0
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	380,100	926,925	
Servicios Educativos de Sonora	1,500,000	7,627,422	

Continúa



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 2015 - 2014  
(Pesos)**

Concepto	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
<b>Fideicomisos</b>	<b>38,777,090</b>	<b>28,921,095</b>	<b>-25.4</b>
Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora.	15,777,090	15,777,090	0.0
Operador de Proyectos Estratégicos del Estado (IMPULSOR).	23,000,000	13,144,005	-42.9
<b>Aportaciones de Seguridad Social</b>	<b>4,761,073,102</b>	<b>5,249,236,236</b>	<b>10.3</b>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Sonora	4,761,073,102	5,249,236,236	10.3
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>5,299,129,122</b>	<b>5,910,451,594</b>	<b>0.0</b>
Aportación Federal al Régimen Estatal de Protección Social en Salud	670,000,000	670,000,000	0.0
Para alimentación de reos y dignificación penitenciaria. Socorro de Ley	116,629,122	124,860,412	0.0
Programas Regionales	1,500,000,000	890,000,000	0.0
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales	1,000,000	0	-100.0
Subsidio para la Seguridad Pública Municipal	170,000,000	170,000,000	0.0
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa en los Municipios (FOPADEM)	115,000,000	0	-100.0
Fondo para la Accesibilidad del Transporte Público para Personas con Discapacidad	14,000,000	14,028,473	0.2
Proyectos de Desarrollo Regional	1,500,000,000	590,206,627	0.0
Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM)	0	0	0.0
Fondo de Desastres Naturales	0	0	0.0
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados	0	0	100.0
Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública para Mandos Policiales	77,000,000	96,462,709	100.0
Contingencias Económicas Inversión	1,000,000,000	3,037,293,373	100.0
Fondo de Infraestructura Deportiva	120,000,000	0	-100.0
Fondo de Cultura	15,500,000	0	-100.0
Fondo de Inversión para Entidades Federativas	0	0	0.0
Fondo de Apoyo en Infraestructura y productividad	0	0	0.0
Fondo de Infraestructura Estatal y Municipal		220,000,000	
		97,600,000	
<b>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>	<b>52,040,000</b>	<b>52,040,000</b>	<b>0.0</b>
Proveniente de la explotación del Puente Federal de Peaje de San Luis Río Colorado	52,040,000	52,040,000	0.0
<b>T O T A L</b>	<b>11,559,443,790</b>	<b>12,719,927,612</b>	<b>10.0</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

En relación a los ingresos esperados del Gobierno Federal, se proyecta obtener para este ejercicio de acuerdo a lo establecido en su Presupuesto de Gasto para el ejercicio fiscal 2016, un monto de 32 mil 493 millones 679 mil 89 pesos, cifra que representa en términos nominales un crecimiento del 9.8 por ciento en relación a las programadas para 2015.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

De estos recursos se espera recibir por Participaciones Federales 16 mil 199 millones 331 mil 264 pesos, que representan un aumento de 3.6 por ciento respecto a los presupuestados en 2015.

Destacan por su crecimiento dentro de las Participaciones, el Fondo de Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios que crece 6.1 por ciento, aun el rubro con mayor aportación es el Fondo general que representa el 74.1 por ciento de los ingresos por Participaciones y por el cual se estima obtener 12 mil 007.9 millones de pesos.

El resto de ingresos federales constituidos por los Fondos del Ramo 33 y los Recursos Federales Convenidos ascienden a un monto de 16 mil 294 millones 347 mil 825 pesos, presentan un incremento de 16.8 por ciento respecto a los presupuestados en 2015.

Por Fondo de Aportaciones del Ramo 33, que en su conjunto reúnen el 91.0 por ciento del total de estos ingresos federales, el que más crece es el Fondo de Aportaciones Múltiples que aumenta 145.7 por ciento alcanzando un monto de 1,071.6 millones de pesos y el que más aporta es Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto de Operativo que asciende a 8,251.3 millones y representa el 55.6 por ciento del monto total de los fondos.

En lo que respecta a los Recursos Federales Convenidos, cuyo monto asciende a mil 486 millones 847 mil 750 pesos y que representan el 9.0 por ciento de total de otros ingresos federales, este año sólo considera los Convenios de Descentralización y Reasignación de Recursos y presentan un aumento de 66.3 por ciento respecto a los esperados en 2015.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**Ingresos Provenientes de Participaciones y Aportaciones Federales,  
Comparativo 2016 - 2015 (Pesos)**

Conceptos	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
<b>Participaciones</b>	<b>15,639,206,619</b>	<b>16,199,331,264</b>	<b>3.6</b>
Fondo General de Participaciones	11,504,813,695	12,007,879,529	4.4
Fondo de Fiscalización y Recaudación	3,154,168,548	3,167,626,475	0.4
Fondo de Fomento Municipal	333,568,274	347,289,054	4.1
Fondo de Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios	346,656,102	367,682,299	6.1
Participación ISR retenido a personal subordinado a dependencias de la entidad federativa, mpios. y organismos.	300,000,000	308,853,907	100.0
<b>Aportaciones</b>	<b>13,063,039,941</b>	<b>14,825,500,075</b>	<b>13.5</b>
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	7,363,358,385	8,251,331,357	12.1
Para servicios educativos descentralizados	7,025,959,219		-100.0
Para servicios educativos estatales	337,399,166		-100.0
Servicios Personales		7,366,145,347	
Gasto Corriente		463,434,857	
Gasto de Operación		283,553,060	
Fondo de Compensación		138,198,093	
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,989,850,631	2,121,161,651	6.6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	484,004,246	522,959,448	8.0
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	425,335,905	459,569,171	8.0
Fondo para la Infraestructura Social Estatal	58,668,341	63,390,277	8.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,416,504,676	1,491,858,339	5.3
Fondo de Aportaciones Múltiples	435,997,621	1,071,592,325	145.8
Asistencia Social .- DIF	147,201,903	150,540,495	2.3
Infraestructura para Educación Básica	172,179,238	233,206,617	35.4
Infraestructura para Educación Superior	105,128,274	96,648,967	-8.1
Infraestructura para Educación Media Superior	11,488,206	15,149,552	100.0
Infraestructura para Educación Básica potenciado		466,119,075	
Infraestructura para Educación Superior potenciado		90,000,000	
Infraestructura para Educación Media Superior potenciado		19,927,619	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	320,109,790	271,187,248	-15.3
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	257,027,370	278,489,129	8.3
Educación Tecnológica	191,485,943	209,879,529	9.6
Educación de Adultos	65,541,427	68,609,600	4.7
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	796,187,222	816,920,578	2.6
<b>Convenios</b>	<b>883,500,000</b>	<b>1,468,847,750</b>	<b>66.3</b>
Convenios de Descentralización y Reasignación de Recursos	883,500,000	1,468,847,750	66.3
<b>Total Participaciones y Aportaciones</b>	<b>29,585,746,560</b>	<b>32,493,679,089</b>	<b>9.8</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Finalmente, para poder hacer frente a las crecientes necesidades de la población, se propone un endeudamiento interno por 3 mil 879 millones 970 mil 29 pesos, obtenidos del diferimiento de pago a proveedores y por la suscripción de títulos de crédito de corto plazo.

### Ingresos Derivados de Financiamiento 2016 - 2015 (Pesos)

Concepto	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % Ppto 2016 vs Ppto 2015
Diferimiento de Pagos	900,000,000	3,024,000,000	100.0
Créditos a corto plazo	1,146,000,000	855,970,029	0.0
Créditos a largo plazo	0	0	0.0
<b>Financiamiento Total</b>	<b>2,046,000,000</b>	<b>3,879,970,029</b>	<b>89.6</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Estatal, Subsecretaría de Ingresos.

Para lograr estas metas de ingresos, se propone aplicar para el ejercicio fiscal 2015, las siguientes medidas establecidas bajo los principios y políticas de ingresos, que den certidumbre a su logro:

- ✓ Se realizará el programa de revalidación 2016 de placas de circulación, el cual consiste en reforzar las agencias fiscales durante los primeros 3 meses del año así como, realizar convenios con tesorerías municipales para agilizar la captación por este concepto al igual que con los medios electrónicos de pago y ventanillas bancarias, lo cual permitirá mantener actualizado el registro estatal vehicular y generar un importante volumen de ingresos derivados de contribuciones vehiculares en el estado.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

- ✓ Para promover la recaudación de las contribuciones estatales y federales coordinadas, se obliga a los entes distintos a la administración pública estatal que contraten servicios o bienes con cargo total o parcial a recursos estatales o federales convenidos de abstenerse de pactar adquisiciones con personas físicas o morales que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con hacienda del estado.
- ✓ Se llevarán acciones para aumentar el universo de contribuyentes obligados en el fiscal estatal con impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal mediante el cruce de información con instituciones de seguridad social, de proveedores de bienes y enviarán “Cartas Invitación” a los omisos para su alta voluntaria en el registro estatal de contribuyentes en primera instancia y en caso contrario, se les incorpora en el registro de conformidad a las disposiciones legales.
- ✓ En materia de derechos estatales en relación a los preceptos que establece la ley que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación, embasamiento, distribución, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico en el estado de sonora se realizará el canje de licencias de alcoholes, además de la expedición de nuevas licencias, lo cual permitirá contar con un registro actualizado de licencias de alcoholes.
- ✓ En cuanto al Impuesto al Hospedaje, se reforzarán las acciones para identificar prestadores de servicios de hospedaje turístico de manera temporal en coordinación con las OCV del estado a fin de disminuir la evasión de este impuesto, calculándose una recaudación de impuesto para el 2016 de 29.5 millones de pesos.
- ✓ En cuanto a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, se continuará promoviendo la formalidad mediante la inscripción y sus movimientos al RFC, proporcionando atención, así como la vigilancia de obligaciones dando cumplimiento al programa operativo anual firmado con la federación para el ejercicio 2015-2016.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

- ✓ Se fortalecerá la recaudación de créditos fiscales estatales y federales coordinados con la implementación de acciones de vigilancia sobre el cumplimiento de los obligados, la asistencia y orientación en línea, vía telefónica y personalizada, capacitación en materia fiscal a los contribuyentes y personal de recaudación, así como por la ejecución de más de 135,000 acciones sobre contribuyentes incumplidos.
- ✓ Se programará el peinado de calles, incluyendo los locales, oficinas, despachos en los centros comerciales y demás espacios afines para prestación de algún servicio privado con el público en general, lo cual nos permitirá incorporar a personas físicas y morales que realizan actividades económicas y pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal sin contar con su registro de contribuyentes en el estado o la federación.
- ✓ Se publicitará la obligación de inscribirse en el registro estatal de contribuyentes a las personas físicas y morales cuando su actividad de negocios este reglamentada para una ley estatal.
- ✓ En apoyo a los contribuyentes y beneficio de la hacienda estatal, se promoverá el pronto pago en efectivo de créditos fiscales, mediante la utilización de tarjeta de crédito, siempre y cuando se realice su pago, dentro del término de ley o del convenio respectivo y para tal fin se programará de común acuerdo con las instituciones de crédito autorizadas, planes atractivos para su pago mensual.
- ✓ Se continuará con la dignificación de los espacios públicos del estado para la atención de contribuyentes, así como para facilitar al servidor público su labor con mejor equipamiento y áreas adecuadas para atención al público y el resguardo de documentación de archivo.
- ✓ Se fortalecerá la infraestructura informática para mantener el 100% de las oficinas recaudadoras y coordinadas estatales en línea con la administración hacendaria estatal, lo cual facilitará la ejecución de las disposiciones en materia administrativa y fiscal en tiempo real, ofreciendo mayor certidumbre a los contribuyentes de que el trámite o pago que realice en cualquier punto autorizado en territorio sonorense, tendrá la validez legal correspondiente.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

## 4.2 Política de Gasto Público

La formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, se elaboró observando una rigurosa política y lineamientos que marcaron las prioridades y asignaciones de recursos a cada una de las unidades administrativas, dando con ello sustentabilidad al desarrollo de Estado buscando siempre atender y solventar las necesidades primordiales de la sociedad.

Bajo esta premisa, se integró este proyecto ciudadano haciendo énfasis en una mayor austeridad y disciplina en el gasto corriente, dando prioridad al gasto social y de inversión, bajo los siguientes principios:

- Reducir el Gasto corriente
- Mantener una disciplina fiscal
- Orientar mayores recursos al Gasto Social; e
- Impulsar el Desarrollo de Mayor Infraestructura Social y Productiva

Para ello, en plena correspondencia con los ingresos proyectados, el proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2016, considera un monto de 54 mil 628 millones 610 mil 718 pesos, que representan al igual que en el ingreso, un incremento del 12.5 por ciento con respecto a lo aprobado en 2015.

Por capítulo, el proyecto de presupuesto se distribuye de la siguiente manera: 13.6 por ciento para servicios personales, 1.0 por ciento para materiales y suministros, 1.6 por ciento para servicios generales, 0.3 por ciento para bienes muebles e inmuebles, 49.8 por ciento para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 12.0 por ciento para inversiones públicas, 0.8 por ciento inversiones productiva financieras y otras provisiones, 10.2 por ciento para deuda pública y el restante 10.7 por ciento para participaciones y aportaciones.

Es importante mencionar, que dos de los capítulos de gasto corriente, el de Materiales y Suministros y el de Servicios Generales, disminuyen en relación al presupuesto de 2015.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Por su parte, el capítulo de inversiones públicas que en el presupuesto anterior había disminuido, este año se proyecta a través de una reasignación recursos aumentar más del 12 por ciento.

En cuanto al capítulo que más crece, es el de transferencia y subsidios a los organismos descentralizados entre los que desatacan en mayor medida los correspondientes al sector educativo y a los de salud.

### Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, 2016 - 2015 (Pesos)

Concepto	2015	2016		
	Presupuesto Aprobado	Proyecto de Presupuesto	Participación %	Variación % Respecto Aprobado 2015
1000 Servicios Personales	6,973,045,611	7,418,170,572	13.6	6.4
2000 Materiales y Suministros	800,562,587	534,965,159	1.0	-33.2
3000 Servicios Generales	958,497,853	893,857,359	1.6	-6.7
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,934,240,462	27,220,526,027	49.8	5.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	42,449,968	154,852,820	0.3	264.8
6000 Inversiones Pública	4,687,556,179	6,558,339,324	12.0	39.9
7000 Inversiones Financieras y Otras Previsiones	411,132,093	442,446,769	0.8	7.6
8000 Participaciones y Aportaciones	5,515,845,678	5,825,307,054	10.7	5.6
9000 Deuda Pública	3,270,730,009	5,580,145,635	10.2	70.6
<b>Total</b>	<b>48,594,060,443</b>	<b>54,628,610,718</b>	<b>100.0</b>	<b>12.5</b>

Fuente: Oficialía Mayor, Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

A nivel dependencia sobresalen por el monto asignado en el proyecto de presupuesto 2016, la Secretaría de Educación y Cultura con un monto de 15 mil 179.2 millones de pesos, Desarrollo Municipal con 7 mil 529.2 millones y la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano con 6,647.4 millones, que sumados representan casi el 53.7 por ciento del Presupuesto. Además, podemos destacar que el gasto social integrado por educación, salud, desarrollo social, seguridad pública y procuración de justicia suman 22 mil 566.8 millones de pesos que equivalen a casi el 41.3 por ciento del gasto que ejercerá la administración central.

**Presupuesto de Egresos por Dependencia  
2016 - 2015  
(Miles de Pesos)**

Dependencia	Aprobado 2015	Proyecto 2016	Variación % 2016-2015	
			Nominal	Real
H. Congreso del Estado	670,000,000	772,482,657	102,482,657	15.3
Supremo Tribunal de Justicia	939,800,000	833,780,708	-106,019,292	-11.3
Organismos Electorales	470,892,072	278,526,000	-192,366,072	-40.9
Comisión Estatal de Derechos Humanos	38,135,964	30,434,909	-7,701,055	-20.2
Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora	19,726,295	19,424,033	-302,262	-1.5
Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora	0	10,600,000	10,600,000	100.0
Universidad de Sonora	828,432,179	865,474,348	37,042,169	4.5
Desarrollo municipal	5,515,845,678	7,529,247,055	2,013,401,377	36.5
Titular del Ejecutivo	302,656,248	277,947,976	-24,708,272	-8.2
Secretaría de Gobierno	411,500,309	386,747,152	-24,753,157	-6.0
Secretaría de Hacienda	1,488,796,749	1,563,492,288	74,695,539	5.0
Secretaría de la Contraloría General	108,928,816	135,666,321	26,737,505	24.5
Secretaría de Desarrollo Social	249,542,478	350,457,053	100,914,575	40.4
Secretaría de Educación y Cultura	14,359,366,259	15,179,252,306	819,886,047	5.7
Secretaría de Salud Pública	4,222,042,174	4,352,014,970	129,972,796	3.1
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	3,310,327,498	6,647,427,567	3,337,100,069	100.8
Secretaría de Economía	563,225,403	376,405,948	-186,819,455	-33.2
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Acuicultura y Pesca	1,001,141,021	1,042,957,669	41,816,648	100.0
Procuraduría General de Justicia	813,716,620	1,073,349,030	259,632,410	31.9
Secretaría de Seguridad Pública	1,939,819,376	1,611,738,012	-328,081,364	-16.9
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	30,064,099	30,000,000	-64,099	-0.2
Secretaría del Trabajo	140,213,742	127,624,178	-12,589,564	-9.0
Oficialía Mayor	3,138,084,349	304,178,668	-2,833,905,681	-90.3
Deuda Pública	3,270,730,009	5,580,145,635	2,309,415,625	70.6
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	4,761,073,102	5,249,236,236	488,163,134	10.3
<b>Total General</b>	<b>48,594,060,443</b>	<b>54,628,610,718</b>	<b>6,034,550,275</b>	<b>12.5</b>

Fuente: Oficialía Mayor, Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

En lo que respecta a la distribución del gasto de inversión por dependencias, destacan por el monto asignado las siguientes secretarías: la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano con 6,289.3 millones de pesos y el rubro de Desarrollo Municipal con 1,533.9 millones de pesos.

### Presupuesto de Inversión 2016 Distribución de la Inversión por Capítulo (Pesos)

Dependencia	6000	4000	Total
Secretaría de Gobierno		12,000,000	12,000,000
Secretaría de Hacienda	263,000,000		263,000,000
Secretaría de Desarrollo Social	104,999,324	100,000,000	204,999,324
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	4,546,400,000	1,742,891,962	6,289,291,962
Secretaría de Economía		60,000,000	60,000,000
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Acuicultura y Pesca		283,070,000	283,070,000
Procuraduría General de Justicia	110,000,000		110,000,000
Desarrollo municipal	1,533,940,000		1,533,940,000
<b>Total</b>	<b>6,558,339,324</b>	<b>2,197,961,962</b>	<b>8,756,301,286</b>

Fuente: Oficialía Mayor, Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

Dentro de este importante monto de inversión, podemos destacar por su alcance y magnitud los diversos programas que son considerados dentro del proyecto de presupuesto 2015:

<b>PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESO 2015 PRINCIPALES PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	
<b>OBRA</b>	<b>INVERSION</b>
CONSERVACION, RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA RED DE CARRETERAS ESTATALES EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	725,000,000.00
PAVIMENTACION Y RECARPETEO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	500,000,000.00
CONSTRUCCION DE PUENTES ELEVADOS EN OLIVARES-PROGRESO Y SALAMANCA-FFCC	230,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ESCOLLERA (ROMPEOLAS) PARA PUERTO DE ORIGEN O HOME PORT	200,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUELLE DE ATRAQUE PARA EL PUERTO DE ORIGEN HOME PORT	100,000,000.00
MODERNIZACION DEL PERIFERICO PONIENTE DE NAVOJOA (ETAPA I)	160,000,000.00
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE MAGDALENA ( ETAPA I)	123,000,000.00
CIRCUITO INTERIOR EN CIUDAD OBREGÓN (ETAPA 1)	100,000,000.00
CENTRO DE ESPECIALIDADES EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES EN EL ESTADO DE SONORA (1RA ETAPA)	100,000,000.00
CONSTRUCCION DEL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA LABORAL EN HERMOSILLO	96,000,000.00
CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL DENOMINADO PUENTE UNIVERSITARIO, QUE SE ENCUENTRA SOBRE CARRETERA INTERNACIONAL 15 (UNISON-UTN-ACCESO AL NUEVO HOSPITAL IMSS) EN NOGALES	90,000,000.00
REHABILITACION DEL SISTEMA SANITARIO (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LAGUNA DE OXIDACION Y COLECTOR SANITARIO EN EL PONIENTE DEL POBLADO MIGUEL ALEMAN	90,000,000.00



### 4.3 Política de Deuda Pública

En lo que respecta a la Deuda Pública, este proyecto de presupuesto mantiene como principios básicos de su política:

- Un manejo responsable del Financiamiento; y
- El Sanearamiento Financiero de la Deuda Pública Total del Estado

Bajo estos principios, la iniciativa de Ley de Ingresos 2016, contempla por el lado de los ingresos públicos un financiamiento de 3 mil 879.9 millones que corresponden al diferimiento de pagos y la suscripción de títulos de crédito.

Por el lado del gasto, el proyecto de egresos 2016, considera un monto de recursos de 5 mil 580.4 millones de pesos para cubrir el servicio de la deuda pública del Estado, el cual se integra por el servicio de la deuda directa de largo plazo que asciende a 1,256.5 millones de pesos, el servicio de la deuda directa de corto plazo 907.9 millones, los adeudos de ejercicios fiscales anteriores 3,024.0 millones y otros como el Apoyo a Ahorradores y Deudores del Sistema Nacional Financiero que suman 391.7 millones.

**Recursos Proyectados a Ejercer para  
el Servicio de la Deuda Pública 2016  
(Pesos)**

Descripción	Monto Presupuestado 2016	
	Pesos	Participación %
<b>Deuda de Largo Plazo</b>	<b>1,256,478,045</b>	<b>22.5</b>
Amortización de Capital	425,504,570	7.6
Pago de Intereses	830,973,475	14.9
<b>Deuda de Corto Plazo</b>	<b>907,974,926</b>	<b>16.3</b>
Amortización de Capital	848,756,082	15.2
Pago de Intereses	59,218,844	1.1
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>3,024,000,000</b>	<b>54.2</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	250,000,000	4.5
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Servicios Generales)	1,500,000,000	26.9
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Obra Pública)	900,000,000	16.1
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Bienes Muebles e Inmuebles)	374,000,000	6.7
<b>Costos por Cobertura de deuda Pública</b>	<b>219,172,574</b>	
<b>Apoyo a Ahorradores y Deudores del Sistema</b>	<b>172,520,090</b>	<b>3.1</b>
<b>Servicio de Deuda</b>	<b>5,580,145,635</b>	<b>96.1</b>



